

Factura Pequeño Contribuyente

ZOLA YOLANDA, CALDERON SANTIZO
 Nif Emisor: 4648471
ZOLA YOLANDA CALDERON SANTIZO
 7 CALLE 13-53 zona 3, Quetzaltenango, QUETZALTENANGO
 NIT Receptor: 3378519
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
 CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 4FF3CB2F-45AD-4C70-A609-4443CC178853
 Serie: 4FF3CB2F Número de DTE: 1168985200
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-ene-2020 11:18:29
 Fecha y hora de certificación: 20-ene-2020 11:18:29

CANCELADO.

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al periodo del 02 al 31 de enero de 2020, según Contrato Administrativo 361-2020 y Acuerdo Ministerial 8-2020	9,677.42	0.00	9,677.42	
TOTALES:				0.00		9,677.42	

Nueve mil seiscientos setenta y siete con 42/100

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

E. Yau / au 191



Guatemala, 31 de enero de 2020

Licenciado Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho.

Estimado Licenciado Cahuec:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato administrativo por Servicios Profesionales Número 361-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 8-2020** correspondiente del 2 al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura serie: 4FF3CB2F Número de DTE: 1168985200**.

Actividades Realizadas:

Asesoría a las propuestas de proyectos:

- Inmueble ubicado en la 7ª avenida 14-71, zona 1, ciudad de Guatemala
- Inmueble ubicado en la 21 calle 3-14, zona 3, Ciudad de Guatemala
- Asesoría en la opinión Técnica sobre el Salón 3, ubicado en el inmueble de la finca La Aurora, zona 13, ciudad de Guatemala

Otras Actividades:

- Asesoría en la elaboración de estadísticas 2018-2019, según oficio 300-2029/RM, Dirección Técnica del IDAEH, que incluye todas las actividades que realiza la Ceramoteca.
- Organizar documentación fotográfica de los años 2018-2019, creando las respectivas carpetas por sitio arqueológico.
- Solicitud al departamento de Registro para registrar los materiales pétreos consistentes en una estela y altar procedentes de sitio arqueológico Ucanal. Elaboración de ficha de intervención de la misma, solicitud para realizar una cedula que acompaña estos monumentos.
- Asesoría en el ordenamiento de la Ceramoteca y materiales culturales que se ubican en la misma
- Atención a investigadores de dos proyectos para análisis de materiales; sitios Kixpec y Periferia de Motul de San José.

Resultados Obtenidos:

Asesoría en la elaboración de tres solicitudes de proyectos, que deben continuar el trámite correspondiente. Asesoría en el ordenamiento de la Ceramoteca, en los muestrarios y materiales ubicados en esta Ceramoteca, estableciéndose un avance del 40 % en esta actividad.

Se realizaron cuatro reuniones con el equipo técnico de la Sección de Arqueología, para actualizar los expedientes en proceso correspondientes al presente mes. Reunión con la jefatura del DEMOPRE para la evaluación y mejoramiento de las actividades de la Sección de Arqueología.


Licda. Zoila Yolanda Calderón Santizo

Vo.bo.



Lic. Jorge Mario Ortiz

JEFE

Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural